

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA  
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI-DISTRITO ESPECIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado número 202541370100006714 del 23 de marzo del 2025, suscrito por el Director Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional (E), solicitó certificación de insuficiencia de personal adicional: "atendiendo las últimas indicaciones y necesidades del organismo y en aras de las funciones y competencias que tiene a su cargo el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, de acuerdo con el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de septiembre de 2016, se identificó la necesidad de reforzar las acciones que se ejecutan dentro de los procesos institucionales, dentro de las cuales se requiere Adicionar personal para fortalecer la gestión de proyectos en la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, aportando conocimientos técnicos y operativos." y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la entidad actualizada mediante Decreto No 4112.010.20.0070 de febrero 21 de 2025, existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:

CNP	CANTIDAD	PERFIL REQUERIDO	SINTESIS
4137-167	10	Título Técnico, Técnico profesional o Tecnólogo núcleo básico del conocimiento en: Administración, Contaduría Pública, Ingeniería, economía y afines	Brindar apoyo en la recepción, clasificación y distribución de la Documentación interna y externa en forma ágil y oportuna, dar apoyo para verificar, responder y reasignar en el Aplicativo de gestión documental Orfeo y/o Miravé la correspondencia encomendada al Despacho del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. Brindar apoyo para archivar y custodiar responsablemente los documentos que se le encomienden en el Despacho del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN  
INSTITUCIONAL

4137-168	10	Título en Bachiller	Brindar apoyo en lo relacionado con la custodia y organización de las carpetas, archivo, digitalización e impresión, conformación de expedientes físicos de la documentación relacionada con el archivo histórico y de gestión, del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en las instalaciones del sótano del CAM,
----------	----	---------------------	--

Resumen por niveles,

NIVEL	TOTAL
Profesional	0
Técnico	10
Asistencial	10
<b>Total general</b>	<b>20</b>

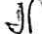
Este certificado se expide en cumplimiento del Artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y por el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

El presente certificado de insuficiencia de personal tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2025, sin que se requiera nueva expedición, razón por la cual podrá ser utilizado en cualquier tiempo dentro del término de las facultades para contratar expedidas por el señor Alcalde Distrital de Santiago de Cali.

Cordialmente,

  
KARINA MANZONI FLÓREZ

Subdirectora de Gestión Estratégica del Talento Humano

Elaboró: Ferley Oliveros Melo – Profesional Universitario 



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono: 57 6028879020  
www.cali.gov.co